



En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 10:00 horas del día 02 del mes de julio del año 2021, en la Sala de Juntas "Excelencia" de la Secretaría de Administración del Estado, ubicada en Avenida Convención de 1914 Oriente, número 102, 4º Piso, Colonia del Trabajo, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado, la **Lic. Miriam Arlet Novoa Jiménez**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado y el **C.P. Luis Adrián López De la Torre**, Director General de Administración de la Secretaría de Administración del Estado, ambos servidores públicos que se ostentan con el carácter de Vocales del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado, a efecto de celebrar la presente Sesión Ordinaria, misma que se efectuará conforme al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Análisis y, en su caso, aprobación del Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados remitidos por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Administración del Estado en el período comprendido del 1º de enero al 30 de junio del año en curso.
- IV. Análisis y, en su caso, aprobación de las versiones públicas del trimestre abril a junio del año en curso, contenidas en el formato relativo a la fracción XXVII, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

I. En desahogo del primer punto del orden del día, la **Lic. Miriam Arlet Novoa Jiménez**, Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado, procede con el correspondiente pase de lista de asistencia. Una vez verificada la existencia del quórum legal para el desahogo de la presente sesión, se procede en este momento con el inicio de la correspondiente sesión ordinaria. -----

ACUERDO/COMITÉ/CT/001/2021.- Se DECLARA formalmente instalada la reunión, en la que se someterá

*si* *Pa* *o* *l*



a análisis y en su caso, aprobación diversos asuntos como el Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados de la Secretaría de Administración del Estado, en el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio del año en curso, así como de las versiones públicas relativas al segundo trimestre del año 2021, contenidas en el formato relativo a la fracción XVII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de obligaciones de transparencia comunes, ello en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

II. Acto continuo, la **Lic. Miriam Arlet Novoa Jiménez**, somete a consideración de los presentes el orden del día, que contiene los asuntos que se someterán a discusión del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado. -----

**ACUERDO/COMITÉ/CT/002/2021.** Se APRUEBA por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado el orden del día. -----

III. En atención al tercer punto del orden del día, la **Lic. Miriam Arlet Novoa Jiménez**, somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado, el Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados respecto del periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio del año en curso, para su discusión, análisis y en su caso, aprobación, por lo que proceden a revisar que el referido índice cumpla con los requisitos que prevé el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como con lo requerido por el Órgano Garante en la materia, a través del oficio ITEA/SE/95/2021 de fecha 14 de junio del año en curso.-----

**ACUERDO/COMITÉ/CT/003/2021.** Se APRUEBA por unanimidad de votos del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado, en términos de lo dispuesto por el Apartado Décimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, el Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados de la Secretaría de Administración del Estado, correspondiente al periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio del año en curso, por lo que se ordena la notificación de dicha Información al Instituto de Transparencia del Estado de



Aguascalientes, así como su publicación en la liga electrónica dispuesta para tal efecto. -----

IV. Acto continuo, la **Lic. Miriam Arlet Novoa Jiménez**, somete a consideración de los miembros asistentes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado, las versiones públicas del trimestre abril a junio del año 2021, dispuestas en el formato relativo a la fracción XXVII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de obligaciones de transparencia comunes, del trimestre abril a junio del año en curso, específicamente la columna denominada "Hipervínculo al documento", enlace de dicho formato, que vincula a documentos formalizados entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes por conducto de la Secretaría de Administración del Estado, con diversas personas físicas y/o morales. Asimismo, se informa que los documentos referidos contienen datos que versan en el domicilio fiscal y el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), datos personales que en términos de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, son clasificados como información y/o datos de carácter confidencial. -----

**ACUERDO/COMITÉ/CT/004/2021.** Se APRUEBA por unanimidad de votos del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado, en términos del apartado Sexagésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, las versiones públicas del trimestre abril a junio del año en curso, contenidas en el formato relativo a la fracción XXVII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de obligaciones de transparencia comunes. -----

V. Continuando con el desahogo del orden del día, la **Lic. Miriam Arlet Novoa Jiménez**, solicita a los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado, manifiesten si en su consideración existe alguna cuestión adicional que desahogar en la presente sesión, sin que ninguno de ellos formule propuesta alguna en dicho sentido. Ante esto, se declara que en la presente reunión no existen asuntos generales por tratar. -----

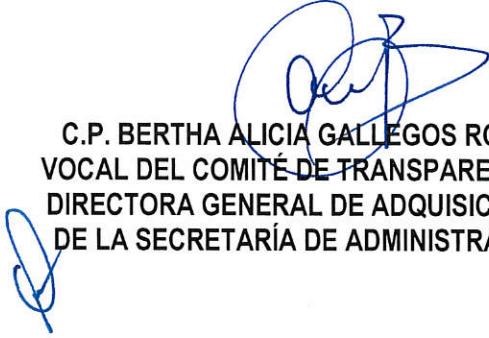
VI. Finalmente, siendo las 12:00 horas con 15 minutos del día 02 de julio del 2021 y en cumplimiento del último punto del orden del día, se declara concluida la presente sesión. Acto seguido, se concluye con el



levantamiento del acta correspondiente, misma que se hace constar en 4 (cuatro) fojas útiles por una sola de sus caras, firmándola todos los funcionarios públicos asistentes. -----

  
**LIC. MIRIAM ARLET NOVOA JIMÉNEZ**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

  
**C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE**  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

  
**C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA**  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y  
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

  
J.F. Larios  
JGMR/LKJD/EGAB

C.c.p. C.P. Juan Francisco Larios Esparza. Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes. Para su conocimiento.